



# ESPACIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES EN CENTROS URBANOS. CASO ECUADOR

Las intervenciones en los espacios públicos para mejorar la identidad de sus usuarios y la conectividad urbana, transforman a los espacios públicos en sostenibles. En la introducción se expone, desde la perspectiva de la autora, la evolución histórica del uso y la forma de los espacios públicos, a continuación se describe el caso de estudio con la identificación de la presencia de los espacios públicos de áreas verdes y jardines en la mancha urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador y la delimitación natural del centro urbano. También se trata el tema de las políticas públicas para centros urbanos con espacios públicos sostenibles, en este apartado se dan los indicadores para determinar la sostenibilidad en los centros urbanos y los indicadores para determinar la sostenibilidad en los espacios públicos en centros urbanos. En las recomendaciones se definen algunos criterios que atribuyen el concepto de sostenibilidad a los Espacios Públicos. En las conclusiones de rigor, se da una breve reflexión en base al caso de estudio.

## Políticas Públicas para Centros Urbanos Sostenibles

A mediados de septiembre del 2015 los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas han definido 17 objetivos del desarrollo sostenible como parte crucial de la Agenda de Desarrollo Post-2015 que se han impuesto de cumplimiento voluntario hasta el 2030. De los 17 ODS (objetivos del desarrollo sostenible) se identifica el objetivo 11: "Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" con este trabajo científico.

Previo a la definición de los ODS, Ecuador ha estructurado su Plan Nacional del Buen Vivir, el objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad"; y el objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global"; son determinantes para este estudio.

En la resolución 67/216 de las Naciones Unidas, se pretende que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) "reafirme el compromiso mundial de urbanizaciones sostenibles".

De la conferencia temática previa a Hábitat III sobre "ciudades intermedias: crecimiento y renovación urbana" en el borrador, del 6 de noviembre de 2015, de la declaración de Cuenca se indica que: "...la adecuada prestación de espacios públicos accesibles, seguros y de calidad, para fomentar la equidad urbana, cohesión social, participación y mejorar la calidad de vida;... una regulación pública eficiente del mercado de suelo, para garantizar la prestación sostenible y eficiente de suelo adecuado para el desarrollo urbano, evitando la especulación así como asegurando la captación y distribución equitativa del valor añadido obtenido como resultado del proceso de urbanización..."

## Centros Urbanos Renovados

La urbanización y el desarrollo están íntimamente relacionados y es necesario encontrar una forma de garantizar la sostenibilidad del crecimiento urbano. La urbanización se ha convertido en una fuerza motriz, así como en una fuente de desarrollo, con el poder de cambiar y mejorar la calidad de vida.

Los procesos de urbanización y desarrollo acelerado de los asentamientos humanos definieron a las grandes ciudades, como escenarios poco favorables, en los que, a menudo, ha sido difícil alcanzar niveles de calidad de vida confortables. Sin embargo, también han puesto en primer plano a las llamadas ciudades intermedias como centros que acogen la mayor cantidad de la población urbana a nivel global y que son sometidas a continuos cambios en su "nicho" ecológico por su propia dinámica económica y social.

Actualmente, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, pero se espera que esta cifra llegue hasta el 70% en 2050. A pesar de que actualmente acogen a más de 60% de la población urbana mundial y están experimentando el crecimiento urbano más rápido, las ciudades intermedias - áreas con un población entre 100.000 y 500.000 - a menudo carecen de la influencia financiera y técnica de las ciudades más grandes necesaria para garantizar una planificación urbana adecuada.

Un factor para promover un cambio en el hábitat urbano, es el de la necesidad de un descenso energético en el marco de nueva forma de vivir. Tendencia que cobra fuerza en las ciudades para volver a activar los espacios públicos con actividades ciudadanas, de usos, y con equipamientos a distancias del peatón y que se resumen en:

- La sostenibilidad de la ocupación ordenada del espacio, en armonía con las condiciones ambientales y de seguridad física, enmarcados en una visión amplia del espacio.
- La integralidad y flexibilidad de la definición del espacio, teniendo en cuenta los componentes físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos y administrativos, con perspectivas prioritarias en la cultura local.

## CASO DE ESTUDIO: CUENCA ECUADOR



Fig. 1. Presencia de espacios públicos de Cuenca Ecuador.



Fig. 2 Delimitación del segundo centro urbano de Cuenca Ecuador, delimitado por el cauce del Río Yanuncay, Río Paute y la Avenida de las Américas.

## INDICADORES PARA DETERMINAR LA SOSTENIBILIDAD

Tabla 1. Indicadores para determinar la sostenibilidad en los centros urbanos (Pérez, 2016)

1 Densidad de población.
2 Usos de suelo definido por sectores.
3 Mayor presencia de zonas verdes / Índice verde urbano.
4 Superficie de área verde por habitantes.
5 Centros compactos.
6 Centros tradicionales.
7 Gestión de residuos / residuos sólidos.
8 Gestión del agua.

Tabla 2. Indicadores para determinar la sostenibilidad en los espacios públicos en centros urbanos. (Pérez, 2016)

1 Ubicación.
2 Entorno.
3 Influencia en la mancha urbana.
4 Ruta de influencia.
5 Equipamiento urbano.
6 Gestión del Agua.
7 Gestión de residuos.
8 Plan de gestión de riesgos.
9 Vías de comunicación circundantes.
10 Movilidad.
11 Escala urbana del espacio.
12 Tipología en la imagen urbana
13 Eficiencia energética.
14 Barreras arquitectónicas.
15 Número de viviendas beneficiadas / porcentaje circundante.
16 Origen y evolución